

EDITORIALES

LAS RESPONSABILIDADES QUE ANTE EL PUEBLO SE ESTAN CON-TRAYENDO

Nos produce gran desilusión la parsimonia que se observa en la continuación de las obras de alcantarillado y que llegan a un momento en que quedan paralizadas por completo.

No se puede aplaudir esta política. Murcia está hecha un villorrio indecente. Calles como la de San Antonio, que es una entrada a la capital del tráfico de Orihuela y Alicante, es un bancal sin aceras ni desagües. El setenta por ciento de las restantes calles se encuentran en idénticas condiciones de viabilidad.

Los que propugnan porque se paralicen las obras urbanas les tenemos que echar a la cara que no son murcianos y causan más daño a la ciudad que toda la vieja política que hemos padecido.

Ahora, en el verano, densas neblinas de polvo nos asfixiarán, lo mismo que en el invierno el barro llena las calles haciéndolas intransitables. Nuestros males no tienen solución.

El vecindario protesta unánimemente de que se le abandone de esta forma. El remedio no está en abrir agujeros en todas las calles ni en meter las tuberías, ni mucho menos en revisar cuentas y papuchos. Hay que pavimentar y continuar la red de alcantarillado.

Es irritante que con tanto desprecio se trate al pueblo. Porque es justo que se determinen las responsabilidades municipales, pero no estamos de acuerdo que con ello se busque un pretexto para dejar a Murcia en el lamentable estado en que se encuentra.

Las responsabilidades que actualmente se contraen, son de una índole moral de indiscutible trascendencia. No hay razón que nos convenza de que no tengamos más remedio que conformarnos con que nuestra capital sea nuestra vergüenza y descrédito.

Todo paralizado mientras se leen y releen documentos para buscar en un informe un deseo de notoriedad, porque desde luego, las responsabilidades municipales no se exigen. Y a lo más que se llegará es a circunscribirlas al Salón de Sesiones. Responsabilidades de galería. Las de estos, aquellos y los otros anteriores, no hay razón ni para concretarlas ni para sancionadas.

El alcalde, señor Maza, debería dar una «alcaldada», que el pueblo le aplaudiría: «continuar urgentemente las obras de pavimentación y alcantarillado, haciendo frente a ellas con los recursos que legalmente le concede el Estatuto municipal».

LA CRISIS MINISTERIAL SUECA ES PROVOCADA POR LA CRISIS AGRICOLA

El gabinete conservador Lindman Trigger, ha presentado su dimisión al monarca sueco habiendo sido aceptada, siendo el jefe del partido liberal M. Ekman el encargado de formar Gobierno.

Ha tratado el núcleo conservador de solventar la crisis agrícola escandinava originada por la concurrencia de productos de otros países y para ello ha propuesto la concesión de ciertos privilegios a los productos nacionales y aumentos de derechos de aduanas. En la Cámara alta tuvieron mayoría y el proyecto salió adelante, pero en la Cámara baja la coalición de liberales y socialistas les ha originado una derrota.

La oposición triunfante sostiene que con estas medidas del Gobierno se aumenta el

coste de la vida y no se llega a resolver la crisis agrícola, que, a su manera de ver, tiene otras soluciones que no dan margen a crear problemas a los consumidores.

Los liberales no van al Gobierno con una mayoría. Contarán con la simpatía de los socialistas, pero nada más, como gobernaron en 1927 con el apoyo de los conservadores.

Es interesante ver cómo las cuestiones agrícolas llegan a constituir grandes preocupaciones, dando motivos para producir la caída de los Gobiernos. La solución de estos problemas es algo complicado que tiene graves repercusiones y en el origen de la crisis sueca queda perfectamente dibujado.

Ahora el gabinete Ekman, actuando entre conservadores y socialistas, ha de hacer con gran tacto, resolviendo esa crisis agrícola, sin causar perjuicio a otras clases sociales, que con los proyectos de Trigger se resentían grandemente.

LAS EXCLUSIVAS DE TRANSPORTES DEBEN DE DESAPARECER

La mayoría de la Prensa ha venido protestando de las exclusivas de Transportes creadas por la Dictadura, para favorecer a determinadas Empresas, que no queremos citar porque de todos son conocidas.

En este mismo mes se va a celebrar en Madrid una Asamblea convocada por la Federación de Círculos Mercantiles, para ver de dar forma a esa protesta contra las Exclusivas, llevando al ánimo del Gobierno la necesidad de que decreta el libre uso de las rutas por el automovilismo en general.

Las Exclusivas piensan reclamar al Estado si sus derechos no son respetados; pero el Gobierno tiene mil medios para hacerles la vida imposible. Y para ello, con hacerles que cumplan la Ley estrictamente, ya es suficiente.

Cuando se firmó lo de las Exclusivas, también se perjudicaron muchos particulares que se dedicaban al servicio público de viajeros, y hubo que pasar por el aro de las Empresas de transportes.

Es abusivo que una carretera esté en las manos de un concesionario que regula a su gusto el transporte. El servicio de viajeros no está debidamente atendido, hasta el punto de que han sido muchos los incidentes que han ocurrido por quedarse el público en la carretera sin poder trasladarse de un punto a otro.

No cumplen las Exclusivas con sus compromisos. Empresas ha habido que por el hecho de tener una reclamación pendiente con Hacienda ha tenido sus coches circulando sin patentes. Otras no han guardado fielmente el horario; en su inmensa mayoría no tienen los coches en regulares condiciones de conservación. En una palabra, un verdadero escándalo.

Las Exclusivas perjudican al tráfico, perjudican al público y perjudican al comercio. Solo benefician a Empresas de grandes recorridos que se hacen dueñas de las rutas e incluso las explotan concediendo otros permisos para circular con viajeros.

El Gobierno hará muy bien con suprimirlas.

CLUB SARDINERO

Un telegrama de la Casa Regional de Barcelona

En contestación al telegrama que se envió saludando a la Casa Regional Murciana de Barcelona por la Junta del Club Sardinero, se ha recibido el siguiente:

«Recibido telegrama nos felicitamos entusiastamente por la fiesta. —Presidente Casa Murciana, Pérez Cutileas».

Informaciones regionales

DE AGUILAS

COSAS MUNICIPALES

(CONTINUACIÓN)

Ya hemos visto por los artículos anteriores la forma como se desarrolló la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del acueducto de Chuecos a Tebar en su último tramo, es decir, dentro de la finca de Tebar.

Si errores se cometieron en la tramitación comentada, mayor aún lo fué haber prescindiendo en un todo de lo legislado en el Capítulo sexto del Reglamento para la aplicación de la ley de Expropiación Forzosa, que se refiere a «ocupaciones temporales».

Según la Ley, toda expropiación lleva consigo la ocupación temporal de terrenos, empleo de materiales, y demás necesario para el mejor desarrollo de los trabajos que se ejecuten; pero esta ocupación, que también es forzosa, tiene que reunir los requisitos que previene el artículo del mencionado Capítulo Sexto, todo él en vigor por virtud del artículo 105 del Reglamento para la ejecución del Estatuto Municipal.

No se tuvo en cuenta nada de este articulado y en nuestro concepto, lo que era un indiscutible derecho del Ayuntamiento, se convirtió en un absurdo y señalado atropello de propiedad.

¿Que por qué causas se llegó a ello? Pues sencillamente, porque la ocupación temporal, según lo legislado, requiere ciertas relaciones con el expropiado que en este caso no hubiesen sido todos los cordiales que hubieran deseado los Ponticos de aquel entonces, y, naturalmente que al seguir la tramitación del caso, se hubiera traducido en una pérdida de tiempo que no se aventan a desperdiciar por la proximidad del verano y el decidido propósito de dar cima al magno proyecto, en el que se contaba con la impunidad y suponer además que la anomalía reinante en aquel tiempo no tendría tan próximo fin.

Según propia confesión del señor Sastre, durante la ejecución de los trabajos se introdujeron en la finca como les vino en gana; hubo ocupación de terrenos fuera de la zona expropiada para dedicarlos a las manipulaciones de las obras; se amasaban cales y cementos bajo el arbolado; se destrozaron pedrizas; se desviaron del terreno demarcado, ocupando otro que no lo estaba sin el más pequeño aviso y elemental debe, no ya legal, sino de educación y cortesía; se hizo piedra con empleo de explosivos en sitios ajenos al expropiado; se hicieron caminos a campo-travesa: se utilizó y destruyó un camino de la exclusiva propiedad de la finca, que nada tenía de vecinal; y, se cometieron otros innumerables atropellos y desafueros, exentos de toda razón y de todo derecho que están penados por todas las legislaciones.

Fué tan grande el tráfico a que se sometió este camino particular que como no había sido construido con la solidez necesaria para ese objeto, le dejaron intransitable, destruyendo además una de las conducciones de agua que pasa por los comienzos del dicho camino y que va a una de las balsas de la finca para el riego de plantaciones y cuyo destrozó tuvo el propietario que reparar para evitarse en una parte los perjuicios que ya venía teniendo, y con motivo de esta reparación se denunció que el tránsito había quedado interrumpido y surgió entonces el gallardo gesto del alcalde accidental don José Marín Moreno, ordenando una visita comprobatoria para caso de encontrarse el dicho camino interceptado aplicar al señor Sastre la más enérgica de las sanciones, pues no otra cosa se desprende al conocer que los encargados de esta inspección ocular fueron el señor secretario del Ayuntamiento y el señor teniente de la Guardia Civil, requerido en forma, para el caso.

(Continúa en 2.ª plana)

En el camino de Espinardo

Un niño arrollado por un auto

Anoche a las ocho y cuarto ocurrió un lamentable suceso en el camino de Espinardo, frente a la fábrica de conservas del señor Alemán.

El niño de doce años Patricio Franco López, vecino de la Albatalla, que pasaba por aquel lugar, fué arrollado por el auto de esta matrícula número 1611, propiedad del secretario del Ayuntamiento de Molina don Andrés Hernández Anrich, que iba conducido por su dueño, con dirección a la capital.

El vehículo dió un fuerte golpe con la parte anterior a la infeliz criatura, pasándole las ruedas por el cuerpo, y emprendió luego veloz carrera con los faros apagados.

Don Antonio Ruiz Medina, que pasaba en un auto en aquel momento por el lugar del suceso, recogió al niño herido para conducirlo a la Casa de Socorro.

El joven don Andrés Camborero, testigo presencial del hecho, montó en el coche que ocupaba el señor Ruiz Molina, y al pasar el huerto de Cadenas, reconoció el auto causante del atropello, al que hicieron parar, para invitar a su dueño a que les acompañara a la Casa de Socorro, adonde se dirigían, negándose a ello el señor Hernández Anrich.

Por el facultativo de guardia don Antonio Fernández Temás y el practicante don Serafín Asensio, fué asistido en la Casa de Socorro el niño Patricio Franco, apreciándose la fractura del hueso derecho por su tercio superior, herida contusa en la región occipital y contusión en la pared abdominal, de pronóstico grave.

Después de curado se trasladó al herido por los camilleros de aquel benéfico establecimiento el Hospital.

Del hecho se dió parte al juzgado de instrucción de guardia, que lo era el de la Catedral, el que se personó en el Hospital a tomar declaración al herido.

A la hora de cerrar nuestra edición, preguntamos al hospital por el estado del niño Patricio Franco, manifestándonos que seguía igual.

La nueva Junta Facultativa de Archiveros

Madrid, 5. Presidida por el ministro de Instrucción se reunió la nueva Junta Facultativa del Cuerpo de Archiveros que se ha constituido.



Prosigue la revisión

Segue revisando nuestro Ayuntamiento las obras que hay hechas de alcantarillado, las obras de aguas, las del pavimento y todas las obras que se han realizado.

Yo no sé si han sido caras o baratas las obras que han hecho en la población. Ahora, el aparato de las calicatas lo dirá bien claro en la revisión.

Es un aparato para viento fresco, que dice el alcalde que ha llegado ayer. (O no sé, lectores qué es lo que me pesco, o este aparato nos va a dar que hacer.)

Conque viento fresco y en un aparato, ahora que este tiempo se ha puesto tan mal. (Nada, que tenemos fresco para rato, y el tiempo inseguro queda en temporal.)

Sigan revisando los buenos ediles las obras que han hecho en la población. Ya me iré ocupando de ello en los perfiles, mientras llega el día de la recepción.

Saca-tapón

Notas del Municipio

LA RECEPCION PROVISIONAL DE LAS OBRAS

Al recibimos ayer mañana el alcalde en su despacho, nos indicó que se siguen practicando las operaciones necesarias de investigación para la liquidación y recepción provisional de las obras realizadas por el señor Martínez Navarro.

Nos dijo el señor Maza que hasta ahora se están midiendo las obras y revisando el calibre y calidad de los tubos.

Precisamente hoy—nos indicó el alcalde—hemos recibido un aparato respirador de aire fresco para empezar a practicar las calicatas e investigación en los puntos no registrables por otro procedimiento.

DECOMISO DE PESCADO

Por el veterinario municipal don Pedro Crespo y por no reunir las debidas condiciones de higiene y salubridad para el consumo público, han sido decomisados en el día de ayer, 5 kilos de gambas y 50 id. de bacalao.

Don Manuel Llanos

En el correo de esta mañana, regresa de la corte, el presidente de la Comisión gestora del Club Sardinero, don Manuel Llanos Gimenez.

Elementos de la Directiva del Club, se proponen salir a la estación a esperar a su entusiasta presidente.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Artistas murcianos en Barcelona

Las Exposiciones de Garay y Garrigós, han sido inauguradas con rotundo éxito

El día 31 del pasado Mayo, y según estaba anunciado, se inauguró en uno de los salones de las Galerías Layetanas, uno de los locales más celebrados de la Ciudad Condal por sus admirables Exposiciones de arte, la de las obras del pintor Garay y terracotas de Bellos Oficios de Levante.

El acto de apertura constituyó un franco éxito, tanto por el número, verdaderamente inusitado, como por la calidad de los concurrentes. En algunos momentos la afluencia de personal hacía difícil el examen de las obras expuestas.

Concurrieron al acto inaugural las autoridades o representantes de las mismas, militares, civiles y eclesiásticas; representaciones de corporaciones artísticas y culturales; la Junta Directiva en pleno de la Casa Regional Murciana; gran número de pintores, entre los que recordamos a Biosca, Guasch, Grau, Zamora Ochoa, Comelerán, Roca, Fernández, Morales, Picó, Planas, Ildoria; escultores Revuel, Llaudaró, Mores, Jón, Coscolla y otros; escritores Luis Capdevila, Ambrosio Carrión, José María de Sucre Malaxange, Plácido Vidal, Leandro Cervera, Octavio Salto, A. Pons y Gustá, Sebastián Gasch, Matías Pascual y J. Bayreda; críticos de arte: La Lacadora, Enriqueta Benigami y un incontable número de familias de la colonia murciana afiliadas a la Casa Regional, en la que descolaban las muestras más selectas de la tan justamente celebrada belleza de nuestras paisanas.

Los comentarios de la concurrencia fueron verdaderamente cálidos. Entre los comentaristas habían diversas opiniones, inequívoco signo de todo lo que interesa, pudiéndose contar en cifra innumerable los curiosos e indiferentes.

El Cristo de la Humillación, de Bellos Oficios de Levante, que ocupa el centro de la sala, dejaba atónitos y hondamente impresionados a todos los concurrentes. Pocas veces hemos visto una escultura religiosa, que aislada en un local profano y sin el aparato ni la emoción de la liturgia, produzca una tan intensa y profunda emoción.

El domingo, día 1 del actual, estuvo abierta la Exposición de estos dos artistas murcianos, desde las once a la una de la mañana, y la concurrencia fué mayor que el día de la inauguración, con haber sido tanta.

Los literatos Ambrosio Carrión, Octavio Salto y José María de Sucre, se han ofrecido para dar conferencias de Arte en el local de la Exposición, durante algunos de los días que ésta dure.

Uno de estos escritores, el señor Sucre, ha escrito en catalán un elogioso juicio crítico para nuestros artistas, el cual, convenientemente traducido publicaremos mañana. Dicho juicio figura en el catálogo de las obras que componen esta exposición, por cuyo éxito felicitamos efusivamente a Garrigós y Garay, al mismo tiempo que como murcianos nos congratulamos de su legítimo triunfo.

JUVENTUD ESTUDIOSA

Ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto curso de piano, en los exámenes últimamente celebrados en este Conservatorio, la bella y simpática señorita María del Amor Vivero Mora, hija del malogrado periodista don Gustavo Vivero.

Reciba tan atentada señorita nuestra más cordial y sincera felicitación.

Informaciones al vuelo

Un partido que se descompone

—Pero ¿hay también conflicto en el Ayuntamiento?

—También.

—Se anima la gente. Es una racha.

—Y racha mala. Algunos concejales van a dimitir.

—¿Por qué causa?

—Parece ser que por cosas administrativas.

—A lo mejor no dimiten nadie.

—Quizá; pero lo del día es que existe marejada entre los ediles.

—¿Se sabe algún nombre?

—Sí, hombre; se habla de Bermúdez.

—¿Y otras dimisiones?

—Otras; pero no me atrevo a dar nombres por que no los se cierto. De Bermúdez, sí; lo dice todo el mundo.

—Estoy viendo la intervención de don Isidoro.

—Don Isidoro está para que le pidan un favor, porque tú ya sabes que es hombre muy correcto, pero cuando se arranca hay que temerle.

—Yo creía que en esa marejada andaría metido Escribano.

—No se por qué.

—Como el ex presidente de la Diputación, es «loverista»...

—Pero son cuestiones diferentes. Además, Maza es santo de devoción de Llovera.

—¿Y qué crees tú que deberían hacer?

—Pues mi opinión es bien clara. Y consiste que no se la digo a nadie. Creo que deberían irse todos, porque siguiendo así el día menos pensado esto da un trueno.

—¿Se ha indisciplinado el partido conservador?

—Se está descomponiendo, pero el presidente de la Diputación no dimita.

—Ten paciencia. ¡Ya dimitirá! ¡Ya dimitirá! Llovera ha estado en Madrid y no hay que perderlo de vista.

CERO

Notas

del Gobierno civil

Envío de flores a la Prensa

El gobernador civil, señor García Francos, en su conversación diaria con los redactores de Prensa, ha exteriorizado su sincero agradecimiento hacia los alcaldes de Alcantarilla y Archena, por la gentileza con que han atendido su ruego, respecto al envío de flores para la fiesta de la Asociación de la Prensa de Madrid, gratitud que hace extensiva al alcalde de la capital, por haber complacido igualmente a la referida Asociación, en lo que tanto empeño ha puesto nuestra primera autoridad civil.

EN 2.ª PLANA

Remembranzas Históricas

Informaciones regionales

Suscripción para regalar un bastón de mando al señor Martínez Vivas

Cartelera de espectáculos

Se ha publicado...

por J. C. y A.

Un precioso libro

por El Párroco de Lumbreras

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS

INFORMACIONES

